
BENEFICIADOS DE LOS PROGRAMAS

FUPAVI 2014

- El proyecto de creación e impulso a “La Clínica PREAVI (Prevención y Atención a la Violencia Infantil) en Toluca, parte del Hospital del IMIEM, Instituto Materno Infantil, inició formalmente en Octubre del 2013 e inaugurado por el C. Secretario de Salud, César Nomar Gómez, habiendo atendido y rescatado de octubre a diciembre 8 menores de edad, 6 de abuso sexual y 2 de maltrato extremo. A noviembre del 2014 la clínica ha atendido y canalizado a más de 40 infantes víctimas de abuso y maltrato.
- Como un hallazgo en el Modelo PRENAVI (Prevención a la natalidad de la violencia), en el Hospital de Gineco obstetricia de Toluca, se identificaron a 12 mujeres embarazadas desvinculadas afectivamente hacia su bebé, información que apoyará el modelo para su implementación subsecuente.
- La fundación recibió a lo largo del año 34 denuncias de las cuales 24 fueron canalizadas a las autoridades. De las denuncias interpuestas se rescataron a 10 infantes bajo resguardo de los agresores. El resto continúan las averiguaciones y otros se dictaminaron como improcedentes.
- En el mes de abril del 2014 FUPAVI, dio inicio formalmente al “**Centro de Intervención Terapéutica**”, conocido como C.I.T. ubicado en Carlos González Peña No. 12-B, Col. Copilco, Coyoacán, mediante el cual se aborda clínica, social y jurídicamente a menores de edad víctimas de maltrato, alternando trabajo de rehabilitación a familias en conflicto y adultos generados de violencia, incluyendo mediación familiar. A la fecha se cuenta con 15 pacientes de los cuales identificamos 4 casos de abuso y maltrato, procediendo a la notificación ante la autoridad y seguimiento de casos.
- En el mes de diciembre en conjunto con las autoridades del Estado de México abrimos otro Centro de Intervención Familiar C.I.T. en el Municipio de Ecatepec dentro del Parque Bicentenario de la Col. Hank González. A un mes de haber iniciado consultas, el Centro tienen ya 15 pacientes, de los cuales 2 casos se ha procedido a la autoridad mediante vinculación interinstitucional hospitalaria, gestión llevada a cabo por la Trabajadora Social del CIT y la legal por medio de la Abogada encargada del Centro, para el estudio y tratamiento altamente especializado del menor, en virtud de la complejidad del caso que presenta daño cerebral con secuelas neurológicas a consecuencia del abuso extremo del que fue víctima por parte de la madre.
En las áreas del Parque Bicentenario, se han impartido dos capacitaciones comunitarias; La primera versa sobre límites en la educación hacia los hijos y la segunda sobre autoestima. La comunidad de Ecatepec ha recibido con alegría y expectativas nuestro trabajo, constatado por la difusión que la misma población ha

propagado sobre las funciones del Centro, de ahí que muchas familias acuden a nosotros solicitando apoyo, evidenciado por la enorme necesidad de trabajar en este Municipio el cual se caracteriza por registrar el nivel más alto de violencia en el

país., Consideramos a finales del año 2015 los Centros de Intervención Terapéutica; Coyoacán y Ecatepec tengan un promedio de 150 pacientes y haber beneficiado a miles de familias.

- Se envió a más de 1500 funcionarios vinculados a la infancia recomendaciones y materiales técnicos de apoyo, los cuales beneficiarán a familias en conflicto.
- Se distribuyeron en hospitales centros de asistencia del DIF, SEDESOL, Prevención del Delito y municipios y fundaciones más de 30 000 carteles de prevención y videos altamente especializados sobre prevención al maltrato, Síndrome del Niño Sacudido e impulso a la crianza amorosa hacia los hijos.
- La Cruzada Nacional llevada a cabo por FUPAVI, impactó a millones de hogares por la difusión en Prensa, Radio y televisión. La fundación ha sido citada en más de 150 medios de comunicación (revistas, televisión, periódico e internet); cuenta con 20 reconocimientos por su participación en diversos congresos, conferencias y coloquios; y con más de 118 testimoniales de diversas instituciones con las que ha colaborado. Incuantificable el beneficio para la población. Asimismo el Sistema colectivo Metro difunde cada hora dos spot de prevención a la violencia infantil, elaborados por la fundación en todas las terminales que cuentan con sistema audiómetro.
- El Edicto de Ley en Puebla impulsado por FUPAVI para la elaboración obligatoria de protocolos de atención al maltrato infantil en el sector salud, beneficiará a miles de infantes una vez que las autoridades procedan a elaborar los protocolos de actuación para la prevención, rescate y atención de menores víctimas.
- Derivado de la propuesta preferente del Sr. Presidente Enrique Peña Nieto enviado a la Cámara de Senadores, sobre la Ley de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, la fundación logró intervenir durante su revisión para que fuera considerado la violencia hacia la infancia.
- En el mes de septiembre la Sub Procuraduría de Justicia del Estado de México, solicitó a FUPAVI, una capacitación para su personal ministerial, jueces y secretarios de acuerdo quienes trabajan directamente la violencia familiar e infantil. Respectivamente. En el mes de Noviembre la Sub-Procuraduría de Justicia del Estado de Morelos, solicitó la misma capacitación respectivamente para todo su personal; MP, jueces, investigadores etc.. sobre maltrato infantil e identificación de víctimas.